

# B I B L I O G R A F Í A

---

ROCCATAGLIATA, J. A.: *Geografía y Políticas territoriales. La ordenación del espacio*. Buenos Aires, Ceyne, 1994, 131 pp.

Las relaciones ente la Geografía y las políticas territoriales es un tema de señalada importancia en nuestra disciplina, en la que las materias relacionadas con la ordenación del territorio adquieren un buen nivel de desarrollo, a la par que se conectan con un amplio abanico multidisciplinar.

Pese a ello, no son muy frecuentes en castellano los libros de conjunto sobre el tema escritos por geógrafos, de aquí el interés de la obra escrita por el profesor Roccatagliata, prestigioso geógrafo argentino que ha sabido conjugar la reflexión teórica con la práctica política en materia de ordenación del territorio.

En este libro Roccatagliata pasa revista en primer lugar a los conceptos fundamentales que se relacionan con las políticas de ordenación territorial, apoyándose en numerosos autores entre los que no faltan los geógrafos españoles expertos en el tema, así como en tra-

bajos anteriores del propio autor, siendo particularmente interesantes sus argumentaciones en torno a la geografía voluntaria. Posteriormente analiza los procesos políticos y socioeconómicos, así como su impacto en la organización del espacio. En este contexto conviene destacar el capítulo III dedicado al «cambio tecnoproductivo y efectos en la organización del espacio», en el que de forma clara resume los aspectos más importantes de la economía postfordista.

Tras los aspectos teóricos Roccatagliata se adentra en la práctica de la ordenación territorial, comenzando por los diferentes aspectos de la política territorial y descendiendo a los problemas específicos de la ordenación con referencias concretas a proyectos argentinos, incluyendo un interesante apartado sobre la regionalización y la gestión regional.

En los capítulos finales inicia el debate sobre la necesidad de una política de ordenación territorial en la gestión de gobierno en la República Argentina, pasando revista a la evolución de la problemática territorial en diferentes administraciones gubernamentales. Es

ahora la reflexión de un político la que se añade a la realizada por el geógrafo, dando lugar a unas conclusiones llenas de interés, que de alguna manera se sintetizan en el capítulo VI «La Geografía y la práctica de la ordenación».

Por todo ello, el libro de Roccatagliata constituye una buena reflexión sobre la ordenación del territorio, considerada como una política multisectorial y una técnica interdisciplinar a la que los geógrafos pueden aportar una importante contribución, de la que este libro es una buena muestra.

Aurora GARCÍA BALLESTEROS

NOIN, D.; COLLIGNON, B. y DOUDEAU, G.: *Six milliards d'hommes*. París, La Documentation Française, 1994.

La prestigiosa editorial «La Documentation Française» publica una serie de «dossier» pedagógicos sobre diversos temas de actualidad, formados por un conjunto de textos actualizados y una serie de fichas con gráficos y fotografías que contribuyen a la comprensión de los primeros.

El que ahora se reseña ha sido coordinado por Daniel Noin, profesor de Geografía en la Universidad

de París I y presidente de la Comisión de Geografía de la Población de la Unión Geográfica Internacional. Su objetivo es presentar los principales problemas de la población mundial en el momento en el que la misma está a punto de alcanzar los seis millones de habitantes.

Las diecinueve fichas de que consta el «dossier» se acompañan de un texto realizado por el profesor Noin con un análisis general del crecimiento demográfico en el mundo, constatando su desaceleración y el desigual posicionamiento de las diversas partes del planeta en relación con las etapas de la transición demográfica. Particular interés reviste el breve comentario sobre los efectos del crecimiento demográfico sobre el medioambiente, muy variable de un país a otro, en función no sólo del propio crecimiento, sino también de otros parámetros que se comentan de forma sucinta. Se pasa también revista a las principales variables demográficas: mortalidad, fecundidad, movimientos migratorios, concluyendo con un breve comentario sobre las tendencias futuras de la población mundial.

Respecto a las fichas pedagógicas, cada una de las cuales va acompañada del correspondiente comentario, se estructuran a base de ma-

pas a escala mundial, que tienen como objetivo revelar las principales tendencias de la población a ese nivel y los contrastes entre las diversas zonas del planeta, y una serie de esquemas y fotografías que ilustran situaciones locales, proponiendo ejemplos significativos de comportamientos demográficos y tratando de subrayar el importante papel de los factores socio-culturales en los mismos.

Las fichas ilustran temas como los contrastes en la desaceleración del crecimiento demográfico; las fuertes disparidades en el descenso de la mortalidad, con mapas sobre la evolución de la esperanza media de vida, esquemas sobre la relación mortalidad nivel de desarrollo y mapas sobre un tema de tanta actualidad como es la difusión del SIDA, a través del caso de EE.UU. La fecundidad es ilustrada, además de con los correspondientes mapas en los que se ha elegido como indicador el índice coyuntural de fecundidad, con esquemas que presentan el caso de China o las relaciones entre fecundidad, nivel de renta y educación de las mujeres.

Dos fichas se dedican a la estructura por sexo y edad de la población, a través de la cartografía de la edad mediana, de la relación hombres/mujeres y de casos como

el de Marruecos y fotografías que ilustran las diferencias entre países jóvenes y viejos.

Mapas generales del mundo se presentan para mostrar el reparto de la población y las migraciones internacionales, mientras que los restantes temas se ilustran con esquemas o fotografías representativas de casos debidamente comentados. Destaquemos entre los esquemas los que representan el desarrollo de Seúl o la dinámica del desarrollo de Los Ángeles, o la ocupación de zonas de inundación por la población de Bangladesh, o los esquemas que presentan tres casos de fenómenos migratorios: el reparto de la población extranjera en París, las relaciones migratorias entre el sur de Túnez y Francia y el éxodo de población desatado por la guerra del Golfo.

Finalmente la ficha diecinueve tiene como objetivo elaborar un método para comprender la transición demográfica en un espacio determinado con el apoyo de las estadísticas internacionales. Elaborada por Geneviève Doudeau, es un material de alto valor pedagógico y al igual que toda la publicación que se ha reseñado constituye un material de gran utilidad para todos los interesados en Geografía de la Población.

Aurora GARCÍA BALLESTEROS

GARCÍA BALLESTEROS, Aurora y POZO, Enrique.: *Los desequilibrios socioeconómicos en la España de las Autonomías*. Ed. Masson (Colección de Geografía), Barcelona, 1995, 169 pp.

Hace ya casi tres décadas, y en el libro de Chorley y Hagget, *La Geografía y los modelos socioeconómicos*, que supuso un indudable hito en la evolución reciente de la Geografía, David Keeble, en «Modelos de desarrollo económico», afirmaba taxativamente que «cualquier examen de la literatura geográfica profesional de los últimos años revela una evidente y notable falta de interés entre los geógrafos por el estudio del fenómeno del desarrollo económico», en contraste con la creciente importancia otorgada desde otras ciencias sociales. Muchos han sido los cambios ocurridos en nuestra disciplina desde entonces, y difícilmente esa afirmación sería aceptada hoy sin matices si tenemos en cuenta el progresivo interés que los problemas del desarrollo y el bienestar han suscitado tanto en el ámbito de la geografía económica y social, como en los estudios regionales, urbano-rurales, etc., traducido en una bibliografía bastante amplia y diversa en el panorama internacional.

Pese a ello, quienes se aproximan al estudio de los desequilibrios interregionales asociados al proceso de crecimiento económico en España, temática de evidente interés desde hace décadas pero que cobró una nueva dimensión con la consolidación del Estado de las Autonomías, pueden constatar la escasa presencia de estudios geográficos en un terreno que ha sido, hasta el momento, patrimonio preferente de economistas y sociólogos. Tras el ya lejano artículo de Casas-Higueras-Miralbés (1968), pueden mencionarse tan sólo los libros de Puyol (1979) y Córdoba-García Alvarado (1989), los capítulos de Bielza (1989) y Méndez-Gámir (1993) en obras generales sobre Geografía de España de reciente aparición, o artículos como los de Higueras (1980), García Ballesteros-Pozo-Arranz (1986), Rodríguez (1988), Gámir-Méndez-Molinero-Razquin (1989) y García Ballesteros (1990). En ese panorama general, la aparición del libro de García Ballesteros y Pozo supone la novedad de enfrentar de forma extensa y monográfica el análisis de unos contrastes regionales heredados de «un desarrollo social y económico muy diverso temporal y espacialmente», mediante la yuxtaposición de indicadores estadísticos múltiples que abarcan lo ocurrido al respecto en el último me-

dio siglo, pero concediendo especial atención a los cambios que acompañan el proceso de reestructuración global iniciado en los años setenta.

Con ese objetivo genérico, el texto se estructura en cinco capítulos, que pueden quedar agrupados en dos grandes apartados de contenido y características bien diferenciados.

Por una parte, los dos primeros capítulos tienen un carácter introductorio que desborda el propio título de la obra, ampliando sus perspectivas y componentes de interés al abordar las diferentes acepciones del concepto de región que pueden rastrearse en el pasado y presente de los estudios geográficos (capítulo 1), junto a las sucesivas divisiones regionales de España que se han sucedido a lo largo del tiempo, bien con fines científico-académicos o político-administrativos (capítulo 2). Con un carácter enumerativo que no excluye frecuentes opiniones sobre las diversas propuestas enfrentadas, estas cuarenta páginas iniciales constituyen un buen resumen de ideas e informaciones útiles para el estudio de la geografía de España, al tiempo que el apartado final sobre la división territorial resultante de la Constitución de 1978, sus diferentes niveles operativos y

los contrastes territoriales y poblacionales que introduce, resulta una introducción adecuada a la temática central que se desarrolla en los siguientes capítulos.

Así, tras un tratamiento casi exhaustivo del diverso dinamismo demográfico de las Comunidades Autónomas a lo largo del siglo y las etapas que jalonan el proceso, identificando su dependencia de los movimientos naturales y migratorios, así como su reflejo en las estructuras por edad o actividad (capítulo 3), se considera la progresiva concentración espacial de las actividades económicas, el empleo y la renta desde el inicio del proceso industrializador, con especial atención a lo ocurrido tras el Plan de Estabilización y hasta comienzos de la actual década (capítulo 4).

En tal sentido, el texto describe con precisión el reforzamiento de los desequilibrios característico de la fase desarrollista, apoyado en el efecto polarizador ejercido por la industria y diversas actividades de servicios concentradas en las grandes áreas urbanas, junto al efecto complementario ejercido por la expansión del turismo en las regiones litorales y los archipiélagos. El resultado fue la consolidación del cuadrante nororiental como espacio dinámico en el que coexistían

regiones de antiguo crecimiento (Cataluña, País Vasco, Madrid y, en menor medida, Cantábrico), con otras de expansión más reciente en el Mediterráneo y valle del Ebro, frente a la débil capacidad para atraer o general inversiones y empleo de las regiones interiores, Galicia o Andalucía, origen de una intensa emigración hacia los polos urbano-industriales más expansivos.

Las veinte últimas páginas se dedican, en cambio, a identificar la incidencia de la crisis económica iniciada a mediados de los setenta, tanto sobre la evolución de los principales indicadores socioeconómicos (caída en tasas de crecimiento del PIB, desempleo masivo, desindustrialización y terciarización...), como sobre las desigualdades entre las regiones. Se destacan a este respecto la detención de los procesos polarizadores y la convergencia en cuanto a renta por habitante al frenarse las migraciones interregionales, así como las diversas respuestas frente a la crisis (1975-85) y posterior recuperación (1985-89) debidas al tipo de estructura productiva heredada en cada caso, o el desplazamiento del centro de gravedad económico en dirección al eje mediterráneo, junto a la dinamización de algunas áreas interiores o las islas. El libro finaliza con un breve comentario de

las políticas de corrección de los desequilibrios regionales aplicadas en los años ochenta (capítulo 5), tras la aprobación del Estado de las Autonomías y la integración en la actual Unión Europea, incidiendo en la política de incentivos regionales, los fondos estructurales comunitarios, o el Fondo de Compensación Interterritorial. Una bibliografía extensa y bastante actualizada, junto al abundante apoyo estadístico (26 cuadros) y cartográfico (89 mapas) que acompaña al texto, ponen de manifiesto el amplio apoyo documental en que se fundamentan las afirmaciones realizadas.

Es evidente que toda obra ambiciosa puede mostrar algunas insuficiencias o prestarse al debate sobre su estructura argumental, sus bases teóricas, sus contenidos, o sus características formales. En este caso, la escasa atención otorgada a las propuestas teóricas actuales sobre las causas del desarrollo desigual y los factores capaces de generar ventajas competitivas para las regiones, junto a la no inclusión de indicadores de carácter más cualitativo para abordar hoy otras dimensiones de los desequilibrios territoriales (nivel de inversión y productividad, cualificación del empleo, innovación, conectividad, niveles educativos y asistenciales...), o la necesaria me-

jora de un material cartográfico tan amplio como heterogéneo, parecen las más significativas. En cualquier caso, se trata de una obra útil, tanto con fines docentes y divulgativos como para quienes, interesados en investigar las actuales tendencias de los desequilibrios regionales, cuentan ya con un texto de referencia obligatoria, capaz de sugerir diversas líneas de trabajo que deberán profundizarse en el futuro.

Ricardo MÉNDEZ  
GUTIÉRREZ DEL VALLE

BRU, Carlos M.: *La ciudadanía europea*. Madrid: Edit. Sistema, 1994, 534 pp.

Dentro de la escasa bibliografía española sobre el tema de Europa, es bienvenida esta obra, casi exhaustiva, por este licenciado en derecho y notario que casi desde su inicio ha estado presente en este largo proceso negociador en principio y formativo después de la Ciudadanía Europea. El señor Bru es presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y diputado del Parlamento Europeo entre otras implicaciones del proceso a Europa.

La obra está prolongada por el

Presidente del Gobierno Don Felipe González, quien acertadamente expone la idea clave del concepto de ciudadano europeo: ciudadanía, política y seguridad comunes, es decir, pensar con criterios amplios y extensos pero con el máximo respeto a las individualidades de cada país, sea región, autonomía, etc.

Este libro aborda el concepto de Ciudadanía Europea desde el punto de una perspectiva histórica, cómo ha sido su génesis, definición y evoluciona a partir de las ideas que se fueron concretando hasta el Tratado de Maastricht (1992) basándose en los conceptos que permitieron elaborar el Informe Tindemans (1975).

Su texto se puede dividir en dos partes fundamentales: la primera lógicamente es una introducción general a la idea de lo que se entiende por Unidad Europea, concretándose en cómo funcionan sus instituciones, sus caracteres democráticos y de eficacia, cómo son los campos tan importantes de la política exterior y de la seguridad supranacional. La segunda parte se centra en el ciudadano como tal, estudiando en un amplio espectro desde sus derechos humanos hasta los de residencia, pasando por la circulación, participación política, residencia, e incluso la promoción humana y social.

La preocupación jurídica es evidente a lo largo de toda la obra, aun en aspectos tan particulares como la vida cotidiana y las relaciones con otras comunidades en el sentido más amplio.

Se podría afirmar que sólo veinte años más tarde de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la C.E., celebrada en Copenhage a finales de 1973, va tomando consistencia la idea de europeidad, incluso los actos y resoluciones que se están decidiendo en 1994 van condicionados por el egoísmo nacional; pero el proceso ya es irreversible, todos los días llegan a nuestras manos ejemplos de ello, propaganda de productos industriales, comerciales, nuevas tecnologías, etc. Aunque los políticos puedan poner toda clase de dilaciones por razones obvias, la realidad de los hechos los supera, es como una pequeña venganza al principio de subsidiariedad de la versión minimalista del TUE.

El establecimiento de moneda única de la Unión Económica y Monetaria es seguro que será una realidad dentro de una década. Las grandes transacciones como puede suponer el embarque de mercancías en un aeropuerto u otro, en sí, puede generar un ahorro anual de 300.000 millones de pesetas; los márgenes de fluctuación son los

últimos excesos que se puede permitir Europa antes de adoptar la moneda única. Es curioso como continuamente se plantea la lucha entre pesimistas y optimistas sobre el porvenir de la C.E., no obstante, seguirá decantándose a éstos porque la gran potencia económica llamada C.E. no está dispuesta a perder un centavo.

En el capítulo III, «Democracia en las instituciones», es donde las trayectorias jurídicas y democráticas del señor Bru se coadyuvan, aunque habla también del déficit democrático por falta de conocimientos de las realidades legítimas, y apuesta por la teoría del Consejo como órgano negociador con la Comisión.

No obstante, la parte segunda dedicada a la Ciudadanía Europea, como eje de la Unión, es donde se puede encontrar exhaustivamente todos los elementos necesarios de esta nueva ciudadanía y sus perspectivas de futuro. Si bien la ciudadanía de y para la Unión Europea es también ejercitable *erga omnes* en cuantos ámbitos, internos y externos, actúe la C.E., la fundación política es totalmente jurídica, e incluso se llega a la perfección de la Civitas. El marco jurídico que se está construyendo incansablemente, día a día, apenas está dejando resquicio

## BIBLIOGRAFÍA

---

a los que todavía ponen en duda que el único titular de los derechos ciudadanos es el ciudadano (comunitario).

Es destacable que en esa Europa de los ciudadanos hayan tenido eco proposiciones como la del señor De Gucht, en que queda claro que la noción de uniformidad en el procedimiento electoral no implica el establecimiento de un proceso único.

La verdad es que es una obra imprescindible para poder comprender este gran proceso histórico-geográfico en que estamos todos los implicados en la aventura europea. Es una obra difícil, densa, pero de las que debe consultar, a menudo, el curioso de los asuntos europeos.

Santiago GARCÍA DE JUAN